

DECLARACION ESPECIAL DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR EN RESPALDO A LA REPUBLICA ARGENTINA

Las Presidentas y Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR, en conocimiento del reciente fallo judicial favorable a los planteos de un grupo minoritario de tenedores de títulos no reestructurados de la deuda soberana de la República Argentina (Hold-outs):

Manifiestan su más absoluto rechazo a la actitud de dichos Fondos, cuyo accionar obstaculiza el logro de acuerdos definitivos entre deudores y acreedores y pone en riesgo la estabilidad financiera de los países.

Reconocen la vocación de la República Argentina de continuar honrando sus compromisos financieros internacionales, tal como lo viene haciendo sistemáticamente desde la reestructuración de su deuda en los años 2005 y 2010, donde se obtuvo el acuerdo de más del 92% de sus acreedores.

Expresan su solidaridad y apoyo a la República Argentina en la búsqueda de una solución que no comprometa su desarrollo y el bienestar de su pueblo, en consonancia con sus políticas de desarrollo nacional.